

## PUBLICACIÓN ADJUDICACIÓN

**PRIMERO.** Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A., convocó procedimiento abierto, mediante subasta, para el "Arrendamiento de local comercial para cafetería en el Vivero de Empresas de Talavera de la Reina" sito en la Carretera Calera Chozas s/n, expediente CIE/004/615/003.

**SEGUNDO.** Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 21 de febrero de 2020, se presentan dos ofertas. La Comisión de Contratación en sesión celebrada el 24 de febrero y tras el examen de la documentación general contenida en los sobres 1, acuerda declarar admitidos a ambos licitadores, al ajustarse a lo recogido en el pliego rector de la contratación.

**TERCERO.** La Comisión de Contratación en sesión celebrada el 28 de febrero, y tras la apertura pública de las ofertas económicas contenidas en los sobres 2, propone la adjudicación del contrato de alquiler de local comercial para cafetería a favor de Jose Ángel Heras Fernández, por una renta anual, IVA excluido, de 7.336,44 euros, al ser la oferta más ventajosa económicamente y cumplir todos los requisitos exigidos en el Pliego Rector.

**CUARTO.** El interesado presenta la documentación exigida al propuesto como adjudicatario.

**QUINTO.** El 4 de marzo de 2020 recae acuerdo de adjudicación a favor de **JOSÉ ÁNGEL HERAS FERNÁNDEZ**, por un importe de **7.336,44 € de renta anual, IVA excluido**, el primer año de contrato, al ser la oferta más ventajosa económicamente y cumplir todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones generales rector del procedimiento.

**SEXTO.** El 5 de marzo de 2020 se firma contrato entre las partes para el Arrendamiento de local comercial para cafetería en el Vivero de Empresas de Talavera de la Reina" sito en la Carretera Calera Chozas s/n, expediente CIE/004/615/003.

En Toledo a 10 de marzo de 2020.

La Secretaria de la Comisión de Contratación.



Ana María González Duque.